



## Período entre obtención de regularidad y aprobación de la materia Producción de Bovinos de Leche de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina

### *Period between obtaining course regular status and passing the subject Dairy Cattle Production at the Faculty of Veterinary Sciences, National University of Rosario, Argentina*

Sgubin, V.G.<sup>1\*</sup>; Gimenez, G.D.<sup>1</sup>; Frana-Bisang, E.A.<sup>1</sup>; Marini, P.R.<sup>1,2</sup>

<sup>1</sup>Cátedra de Producción de Bovinos de Leche. Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

<sup>2</sup>Carrera del Investigador Científico. Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

\* Correspondencia: Valeria Sgubin. Güemes 1266. Casilda (2170), Santa Fe, Argentina | sgubinvaleria@fcv.unr.edu.ar

Recibido 07/04/2025 – Aceptado 25/10/2025

**Resumen:** El avance académico depende del progreso curso por curso. Las bajas tasas de graduación cuestionan la eficacia de las políticas educativas. En la carrera de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina, la duración promedio para graduarse es de siete a nueve años, evidenciando la necesidad de implementar estrategias para mejorar el rendimiento estudiantil. El objetivo del presente trabajo fue analizar el período que transcurre entre la obtención de regularidad y la aprobación en el examen final de la asignatura de Producción de Bovinos de Leche (PBL) de la Facultad de Ciencias Veterinarias (FCV) de la UNR. Se utilizaron datos retrospectivos de los alumnos que cursaron los ciclos lectivos entre 2016 y 2024 obtenidos de las actas del sistema SIU-guaraní de la FCV-UNR. Se analizaron las siguientes variables: alumnos regulares (AR), alumnos/as aprobados a enero 2025, alumnos/as que faltan rendir a enero 2025, % de alumnos/as aprobados a enero 2025, Intervalo regularización – aprobación (IR-A<sup>1</sup>) en días, Intervalo regularización – aprobación (IR-A<sup>2</sup>) en días, Intervalo regularización – aprobación (IR-A<sup>3</sup>) en días. Se concluye que el tiempo que transcurre entre la regularidad y la aprobación del examen final (IR-A<sup>1</sup> y IR-A<sup>2</sup>) de la materia de PBL de la FCV-UNR se mostró un rango de tiempo entre 8 y 12 meses para los años analizados. Además, entre los 22 y 27 meses de regularizada la materia sólo existe un 50% de los alumnos aprobados (IR-A<sup>3</sup>).

**Palabras clave:** tasa de graduación, rendimiento estudiantil, examen final, medicina veterinaria.

**Summary:** Academic progress depends on grade-by-grade progress. Low graduation rates question the effectiveness of educational policies. In the career of Veterinary Medicine at the National University of Rosario (UNR) Argentina, the average duration to graduate is seven to nine years, evidencing the need to implement strategies to improve student performance. The aim of this study was to analyze the period between obtaining regularity and passing the final exam in the course of Dairy Cattle Production (DCP) at the Faculty of Veterinary Sciences (FVSc) of the UNR. Retrospective data of students who attended the academic years between 2016 and 2024 obtained from the records of the SIU-guaraní system of the FVSc-UNR were used. The following variables were analyzed: regular students (AR), students approved as of January 2025, students who have not yet passed as of January 2025, % of students approved as of January 2025, Interval regularization - approval (IR-A1) in days, Interval regularization - approval (IR-A2) in days, Interval regularization - approval (IR-A3) in days. It is concluded that the time between regular attendance and passing the final exam (IR-A1 and IR-A2) for the DCP subject at FVSc ranged from 8 to 12 months for the years analyzed. Furthermore, between 22 and 27 months after the subject was regularized, only 50% of students passed (IR-A3).

**Keywords:** graduation rate, student achievement, final exam, veterinary medicine.



## Introducción

En el sistema universitario el avance de un alumno/a, se basa en el progreso real por curso, año a año. El régimen de correlatividades de cualquier plan de estudio, en general, tiene como objetivo organizar el cursado de las actividades académicas, permitiendo que los alumnos/as accedan a los conocimientos, competencias requeridas y necesarias para enfrentar el curso o tramo siguiente (Oloriz *et al.*, 2021). En las Universidades Nacionales surge la diferencia entre duración real y la duración teórica de los planes de estudio. Datos de la SPU (2021) mostraron una brecha muy amplia entre ambas duraciones, donde solo el 29,6% de los alumnos/as universitarios/as argentinos/as egresan en el tiempo teórico previsto (SPU, 2023).

El rendimiento académico es un concepto multidimensional que sintetiza tanto la magnitud como la calidad de los resultados obtenidos en los procesos de enseñanza-aprendizaje (Stover *et al.*, 2014). En este sentido, el rendimiento académico de los alumnos/as universitarios constituye un factor imprescindible y fundamental para la valoración de la calidad educativa en la enseñanza superior (de Miguel Díaz *et al.*, 2002). Según Steiman (2021), el problema del currículum universitario suele presentarse como un problema de la gestión académica y de “planes de estudio”. Sin embargo, es prioritariamente, un problema de política académica. Porque el currículum no solo constituye un trayecto formativo que se ha pensado en ideas sino también, una práctica que da cuenta de lo que sucede a partir de un conjunto de decisiones que pertenecen al ámbito de las políticas académicas.

En la Universidad es un tema recurrente la problemática de las bajas tasas de graduación, bajas tasas de regularidad y de promoción frente a altos niveles de desaprobación del curso, abandono y no asistencia (Gómez *et al.*, 2023). Esto llevó a cuestionar la eficacia y eficiencia de las políticas educativas de cada materia (González, 2020). Cada asignatura tiene sus propios indicadores, sobre su rendimiento académico, conocerlo y analizarlo permitiría construir el punto de partida que podría ser motor para analizar la eficacia y eficiencia del plan de estudio. Para luego, diseñar estrategias de mejora reales y concretas. Dichas estrategias deberán contemplar la carga académica de una unidad curricular que es aquella que resulta de la suma de las horas de clase y horas de estudio (que incluye la lectura de bibliografía, la resolución de trabajos prácticos y la participación en el aula virtual). Multiplicar esta sumatoria por la cantidad de unidades curriculares de un cuatrimestre permite estimar la carga académica semanal. Por lo que este cálculo debe contemplarse en el diseño curricular.

La Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Rosario (FCV-UNR) desarrolla un nuevo Plan de Estudios aprobado en el año 2009, lo cual involucra: Curso de Nivelación para ingresantes, nuevas asignaturas y reordenamiento de otras (cambio en el año de cursado); reestructuración de correlatividades; y modalidad de cursado cuatrimestral. La carrera se divide en ciclos Básico, Superior, de Formación General, y de Orientación, y el establecimiento oficial de la duración de la carrera es de cinco años y medio, equivalente a once cuatrimestres con una carga horaria total de 4081 h, distribuidas en 48 asignaturas (Herrera *et al.*, 2020). Sin embargo, la realidad es que el mínimo de duración real que lleva en promedio a los estudiantes en graduarse es de siete años, y puede llegar a los diez años en los casos más extremos (Migliorisi, *et al.*, 2020). Esta situación se vincula íntimamente con el concepto de rendimiento académico que se define como el resultado logrado del tiempo dedicado al estudio, este se mide a través de aprobación de los exámenes y del éxito en las evaluaciones. Ese rendimiento se mide como la tasa de promoción aprobación/superación de un curso o una asignatura (González, 2020).

Herrera *et al.* (2020) mostraron la tasa de egreso de la cohorte 2010 en FCV-UNR, calculada como: total de egresados de la cohorte 2011 en un determinado año sobre total de alumnos cohorte 2011 por 100. Considerando el número de egresados hasta diciembre de 2019, correspondientes a los 176 estudiantes que habían ingresado en el año 2011, y se observó que ningún estudiante egresó a los seis años; un estudiante (0,57%) egresó a los siete años; cuatro estudiantes (2,27%) lo hicieron a los ocho años y dos estudiantes (1,14%) a los nueve años.

En el contexto de la carrera, la asignatura Producción de Bovinos de Leche (PBL) sostiene su oferta académica con un esquema de apoyo continuo: los/as alumnos/as disponen de jornadas de consulta los martes por la mañana y los jueves todo el día. Adicionalmente, la Cátedra implementó la Intensificación Optativa (IO) en la práctica en PBL, aprobada mediante Resolución CD N° 252/2013 y su modificatoria N° 024/2022. Esta propuesta tiene como objetivo principal que la práctica funcione como una herramienta de consolidación de contenidos previa al examen final, entre otros. Los requisitos para rendir la materia se basan en el Plan de Estudios 2009 (Resolución CS N° 588/2009): es necesario tener la regularización de la asignatura y el cumplimiento de las correlatividades establecidas (3er y 4to año aprobados, con las excepciones de Cirugía I y II, Inglés I y II, y Patología Quirúrgica, y de 5to año Agrostología y Economía Rural aprobadas), La instancia de examen final es oral y se estructura conforme al programa analítico de la materia (Resolución CD N° 266/2023), del cual se desprende el programa de examen que consta de diez (10) bolillas, cada una con cinco temas específicos.

La situación sanitaria derivada de COVID-19 supuso un cambio en la modalidad, entre el año 2020 y 2021 las cursadas se desarrollaron bajo el marco de la virtualidad. Esto obligó a rápidas adecuaciones institucionales para mantener la continuidad, homogeneizándose las respuestas de las universidades con el tiempo (Steiman, 2021). En el caso de PBL, esto implicó que solo se ofreciera un trabajo práctico optativo para ambas cohortes en noviembre de 2021. Los exámenes finales se tomaron de forma remota hasta septiembre de 2021, garantizando todas las mesas de cada llamado.

Es por ello que la asignatura PBL, reconoce la necesidad de identificar los factores que afectan la aprobación en tiempo de la materia, así como la necesidad de trabajar para colaborar en el tránsito de los alumnos/as en la carrera de Medicina Veterinaria de la UNR, buscando activamente disminuir los factores que podrían incidir negativamente en el rendimiento académico. Por este motivo, el objetivo del presente trabajo fue analizar el período que transcurre entre la obtención de regularidad y la aprobación en el examen final de la asignatura de PBL de la Facultad de Ciencias Veterinarias (FCV-UNR).

## Materiales y métodos

Se utilizaron 503 datos totales y retrospectivos de los alumnos/as que cursaron los ciclos lectivos entre 2016 y 2024 obtenidos de las actas disponibles en el sistema SIU-guaraní de la FCV-UNR. La asignatura PBL se cursa en el segundo semestre del quinto año de la carrera de Medicina Veterinaria, con una duración de 60 horas totales distribuidas en cuatro horas semanales los días jueves durante 15 semanas.

Los alumnos regulares (AR) fueron la totalidad de los alumnos que cursaron en cada uno de los años analizados y obtuvieron la condición de regularidad. Debido al criterio que posee la Cátedra de PBL que para regularizar la materia se debe aprobar una serie de prácticos a campo y en aula (no hay exámenes parciales), no hubo casos de alumnos libres en los ciclos analizados.

Se analizaron las siguientes variables: alumnos regulares (AR), alumnos/as aprobados a enero 2025, alumnos/as que faltan rendir a enero 2025, % de alumnos/as aprobados a enero 2025, Intervalo regularización – aprobación (IR-A<sup>1</sup>) en días (fecha de finalización de la cursada – fecha primer examen final aprobado), Intervalo regularización – aprobación (IR-A<sup>2</sup>) en días (fecha de finalización de la cursada – fecha primer examen final con presencia de alumnos/as durante tres mesas sucesivas), Intervalo regularización – aprobación (IR-A<sup>3</sup>) en días (fecha de finalización de la cursada – fecha del examen final que cumple con el 50% de alumnos aprobados, de la totalidad de los regularizados por cohorte).

Se tomó como fecha de regularidad el día 15 de noviembre de cada año, que es la fecha que se debe presentar el acta con los regulares por cronograma académico. Se utilizaron tres IR-A, el primero donde al menos un/a alumno/a se presenta en un menor intervalo y no se mantiene una continuidad *a posteriori*, debido a que no se presenta ningún otro/a alumno/a regular en las sucesivas tres mesas, a diferencia, del segundo IR-A, en el cual sí se manifiesta continuidad en las sucesivas tres mesas.

Para el análisis estadístico se obtuvieron los porcentajes y valores absolutos de las variables analizadas. El IR-A<sup>3</sup> se relacionó con los años de cada curso, mediante un gráfico de dispersión y se ajustó partir de la estimación de parámetros del modelo, mediante el programa JMP (JMP®, 2003) Versión 5.0.

## Resultados y discusión

Entre los años 2020 y 2021 (Tabla 1) aumentó el número de alumnos/as que regularizaron debido a la Resolución n°119/2020 y n°040/2021 FCV-UNR que dejó sin efecto las correlatividades para poder cursar las materias. Los resultados muestran que los alumnos/as aprobados que cursaron desde 2016 a 2019 superan el 85% a la fecha de corte, además es para remarcar que sólo el 17% de los alumnos/as que cursaron en el 2021 a la fecha de corte tienen aprobada la materia. La flexibilización en el requisito de correlatividades permitió el avance en el cursado de materias, pero sin la posibilidad de aprobar el examen final hasta lograr los prerrequisitos de estas. Se destaca que existe entre un 11 y 14 % de alumnos/as demorados por diferentes motivos (entre ellos que debieron comenzar a trabajar) para rendir la materia (Tabla 1).

**Tabla 1.** Valores absolutos y porcentajes de las variables analizadas por año en la carrera de medicina veterinaria FCV, UNR, Argentina.

Año	AR	Fecha del acta regularidad	Alumnos/as aprobados a enero 2025	Alumnos/as que faltan rendir a enero 2025	% alumnos/as aprobados
2016	36	15/11/2016	32	4	89
2017	50	15/11/2017	43	7	86
2018	41	15/11/2018	36	5	88
2019	46	15/11/2019	40	6	87
2020	103	15/11/2020	65	38	63
2021	127	15/12/2021	22	105	17
2022	19	15/11/2022	6	13	32
2023	35	15/11/2023	9	26	25
2024	46	15/11/2024	1	45	
AR: alumnos regulares					

El IR-A<sup>1</sup> en dos casos coincide con IR-A<sup>2</sup>, mientras que en los otros años es menor con un rango de 15 a 231 días hasta el año 2020 (Tabla 2). Sin embargo, los grupos que cursaron entre 2021 y 2022, muestran una tendencia al aumento del IR-A<sup>1</sup>, con un rango superior (381-597 días). El IR-A<sup>2</sup> muestra valores entre 258 y 372 días para aprobar la asignatura. Estos resultados son similares a los encontrados por Gómez *et al.* (2023) para la misma facultad y carrera, donde el tiempo que requiere cada estudiante, desde que cursa y regulariza la asignatura Obstetricia y Fisiología de la Reproducción, hasta que decide presentarse por primera vez a rendir el examen final, transcurre un tiempo muy variable, desde el mismo año de cursada hasta un extremo de nueve años. El 5% de los estudiantes analizados en este estudio (Tabla 2), se presentaron a rendir en el mismo año que regularizaron la asignatura, sin embargo, la mayor parte de la muestra (67%) lo hace a los dos (30%) y los tres (37%) años de haber cursado. Según Gómez *et al.* (2023), quienes integran el grupo mayoritario fundamentan la demora a rendir por primera vez el examen final, luego de haber obtenido la condición de regular, debido a la falta de tiempo para estudiar (carga horaria del cuatrimestre, trabajo), falta de requisitos exigidos (correlativas para rendir), entre otras. También es importante tener en cuenta que cuando los alumnos/as comienzan el cursado pueden faltarle entre 1 y 8 materias para cumplimentar las condiciones para acceder al examen final; mientras que una vez adquiridos dichos requisitos, podrían elegir a PBL para rendir en orden 1 a 10 según el recorrido preferido y la estrategia que elija cada uno/a en el trayecto de exámenes finales pendientes. Esto significa, que al momento de rendir el examen final de PBL pueden faltarle entre 2 y 12 materias para recibirse de médico veterinario (contando el ciclo de orientación como una materia) (Gómez *et al.*, 2023).

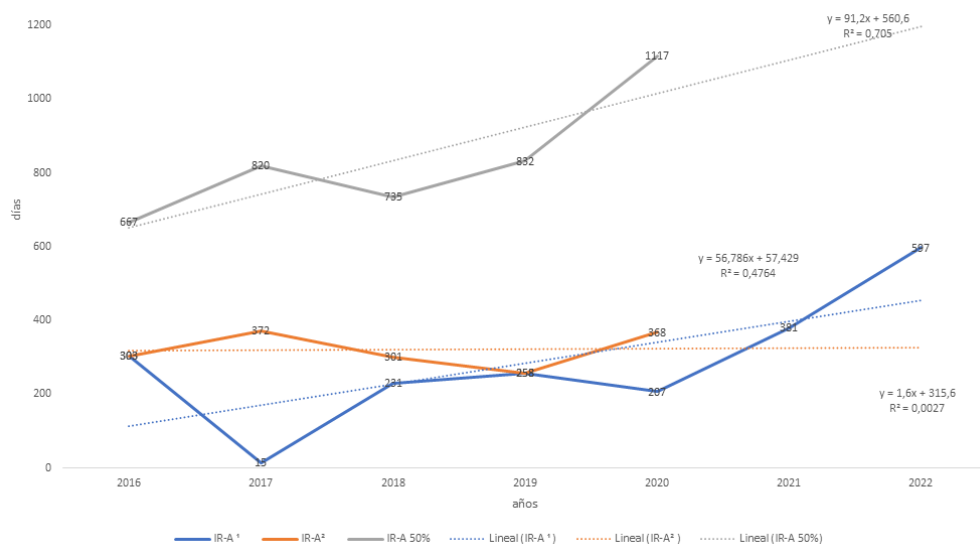
Se observa la relación entre el IR-A<sup>3</sup> y los años de cada curso (Figura 1), en donde el mejor ajuste se logró con una regresión lineal ( $R^2=0,70$ ). En donde se observa que el IR-A<sup>1</sup> y el IR-A<sup>2</sup> se mantienen estables, aunque en los dos últimos años el IR-A<sup>2</sup> tiende a crecer. Por otro lado, el IR-A<sup>3</sup> muestra que a medida que pasan los años hay un aumento entre la fecha de finalización de la cursada – fecha del examen final con el 50% de aprobados. Esta tendencia, podría explicarse en parte por la flexibilización la cursada en la pandemia, creyendo que eso posibilitaría el avance en la carrera, sin embargo, el régimen de correlatividades para rendir la materia no permitió cumplir con el propósito, aunque los resultados del IR-A<sup>1</sup> de los alumnos que cursaron en el 2022 (teniendo nuevamente las restricciones de las correlatividades y regreso a la cursada presencial) muestran una tendencia de mayor cantidad de días.

Se concluye que el tiempo que transcurre entre la regularidad y la aprobación del examen final (IR-A<sup>1</sup> y IR-A<sup>2</sup>) de la materia de PBL de la FCV-UNR se mostró un rango de tiempo entre 8 y 12 meses para los años analizados. Además, entre los 22 y 27 meses de regularizada la materia sólo existe un 50% de los alumnos aprobados (IR-A<sup>3</sup>).

**Tabla 2.** Valores absolutos y porcentajes de las variables analizadas por año en la carrera de medicina veterinaria FCV, UNR, Argentina.

Año	FEF <sup>1</sup>	IR-A <sup>1</sup> en días	FEF <sup>2</sup>	IR-A <sup>2</sup> en días	FA 50%	IR-A <sup>3</sup> en días
2016	14/09/2017	303	14/09/2017	303	13/09/2018	667
2017	30/11/2017	15	22/11/2018	372	13/02/2020	820
2018	04/07/2019	231	12/09/2019	301	19/11/2020	735
2019	30/07/2020	258	30/07/2020	258	24/02/2022	832
2020	10/06/2021	207	18/11/2021	368	07/12/2023	1117
2021	01/12/2022	381				
2022	04/07/2024	597				
2023						
2024						

Nota: FEF<sup>1</sup>: fecha primer examen final aprobado; FEF<sup>2</sup>: fecha primer examen final que posee alumnos/as en las tres mesas sucesivas; FA 50%: fecha del examen final que cumple con el 50% de aprobados, de los regularizados; IR-A<sup>1</sup>: intervalo regularización-aprobación al primer y único alumno/a, IR-A<sup>2</sup>: intervalo regularización-aprobación que posee alumnos/as en las tres mesas sucesivas; IR-A<sup>3</sup>: intervalo regularización-aprobación que posee alumnos/as que cumple con el 50% de aprobados, de los regularizados



**Figura 1.** Relación entre el IR-A y los años de cada curso en la carrera de medicina veterinaria FCV, UNR, Argentina. Donde: azul: IR-A<sup>1</sup>: intervalo regularización-aprobación al primer y único alumno/a, naranja: IR-A<sup>2</sup>: intervalo regularización-aprobación que posee alumnos/as en las tres mesas sucesivas; gris: IR-A<sup>3</sup>: intervalo regularización-aprobación que posee alumnos/as que cumple con el 50% de aprobados, de los regularizados.

## Referencias

- de Miguel Díaz M, Apodaca Urquijo P, Arias Blanco JM, Escudero Escorza T, Rodríguez Espinar S, Vidal García, J. 2002. Evaluación del rendimiento en la enseñanza superior: comparación de resultados entre alumnos procedentes de la LOGSE y del COU. *RIE* 20: 357-383. DOI: 10.6018/rie
- Gómez ML, Krupick M, Haumüller JP. 2023. Análisis retrospectivo de exámenes finales de la asignatura Obstetricia y Fisiopatología de la reproducción de la carrera Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de Rosario. *RAES* 27: 266-281. <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/raes/article/view/1876/1588>
- González FE. 2020. Rendimiento académico en materias universitarias: un análisis empírico para la Universidad Nacional de Salta. Documentos de Trabajo IELDE 23. [https://www.economicas.unsa.edu.ar/ielde/archivos/docTrabajo/WPIelde\\_Nro%2023.pdf](https://www.economicas.unsa.edu.ar/ielde/archivos/docTrabajo/WPIelde_Nro%2023.pdf)
- Herrera JA, Coca L, Porfiri AC. 2020. Aprovechamiento de mesas de examen final, tasa de exámenes finales rendidos, aprobados y desaprobados y tasa de egreso de la cohorte 2011 de la facultad de ciencias veterinarias de la Universidad Nacional de Rosario. Primer Encuentro Virtual de Divulgación y Comunicación de Ciencias Veterinarias FCV UNR 100-101. <https://fveter.unr.edu.ar/assets/archivos/LIBRO%20RESUMENES%20Encuentro%20Virtual%20DyC%20Vet%202020.pdf>
- Migliorisi AL, Tittarelli CM, Gómez MV, Acosta MS, Cambiaggi VL. 2020. Situación del egreso en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata: Período (1993-2013). III Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/105629>
- Oloriz MG, Ferrero E, Lucchini L. 2021. Impacto de la suspensión de correlatividades en el cursado de las actividades académicas. Congresos CLABES <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/3379>
- Secretaria de Políticas Universitarias. 2023. La universidad argentina: hacia el desarrollo económico y el progreso social Ejes 2022 – 2023. <http://acreditacion.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/documentos%20de%20interres/educacion%20superior/7%20puntos%20-%20CRUP.pdf>
- Stover JB, Uriel F, De la Iglesia G, Freiberg Hoffman A, Fernández Liporace MM. 2014. Rendimiento académico. Estrategias de aprendizaje y motivación en alumnos de Escuela Media de Buenos Aires. *Perspectivas en Psicología* 11:10-20
- Steiman J. 2021. Políticas académicas en la universidad argentina: el escenario de la pospandemia. *Integración y Conocimiento* 1: 163-181. DOI: 10.61203/2347-0658.v10.n1.31965